LA SUSCRITA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YACUANQUER - NARIÑO

HACE CONSTAR:

Que no existe dentro de la planta de personal del Concejo Municipal de Yacuanquer (N), personal idóneo y capacitado para desarrollar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SECOP II, ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN, PLAN DE ADQUISICIONES Y NUEVOS REGÍMENES CONTRACTUALES DIRIGIDO AL PERSONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YACUANQUER.

Es todo en cuanto se hace constar en honor a la verdad.

Dada en el Municipio de Yacuanquer (N), el trece (13) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

Original Firmado
NURY MARITHZA CALDERON
Presidente Concejo Municipal